JUNTA MUNICIPAL
SANTA MARÍA DE FE

PBRO. JOSÉ AGUSTÍN MOLAS TELÉFONO 0781-283 383
EMAIL: JUNTAMUNICIPALSANTAMARIAMES@MAIL.COM

RESOLUCION J.M Nº 30/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL A PROCEDER AL LLAMADO A CONCURSO OFERTA LCO N° 01/2022 CON ID N° 406.527 PARA LA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – FONACIDE:

VISTO:
La presentación del pliego de bases y condiciones, especificaciones técnicas, proyecto de almuerzo escolar autorizado por el MEC, dictamen de precio referencial, Y,

CONSIDERANDO:
Que, los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones para el referido llamado, reúne todas las condiciones para cumplir con los compromisos derivados a una posible adjudicación y posterior contratación con la institución para la **"PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR-FONACIDE".**

Que, lo solicitado por el ejecutivo municipal se ajusta a los expuestos en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO.

La Junta municipal de la ciudad de Santa María de Fe Misiones reunida en consejo y en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar, el pliego de bases y condiciones para la provisión de almuerzo escolar, bajo la modalidad de cocinando en las instituciones educativas, con fondo de inversión **FONACIDE**.

Art. 2º Autorizar, suficientemente al Ejecutivo Municipal a proceder al llamado a Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 01/2022 con ID 406.527 para la Provisión de Almuerzo Escolar-Fonacide.

Art. 3º Comunicar, a quienes correspondan publicar y cumplido dar registro municipal.

DADA LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS 04 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE AÑO 2022.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA GRAL.

María Mirta Giménez
Secretaria Gral. Junta municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Prof. Deybi Alejandro Enciso
Pdte. Junta municipal

Santa María de Fe Misiones 04 días del mes de febrero de 2022.
Téngase por Resolución Municipal publíquese y cumplido archívese.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA SECRETARIA GRAL. MISIONES PARAGUAY

Prof. Hugo Ruiz Díaz
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA INTENDENCIA MUNICIPAL MISIONES PARAGUAY

Prof. Ramón A. Sanabria Ruiz Díaz
Intendente Municipal